DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 28 de Noviembre 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4214

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 26.

Se ocuparon los ministros, antes de reunirse en Consejo, de la proposición de ley del Sr. Cavestany declarando nacional el teatro Español, estando conformes en ello.

Aunque estaba anunciado que hoy se informaria de ello en el Senado, no se dió lectura de la proposición ni por el ministro ni por la comisión.

***

Se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local, para examinar las enmiendas del Sr. Saavedra al art. 1.°, defendiendo el municipio y al art. 12, así como otras del Sr. Polo Peyrolón á los artículos 154, 155, 156 y 157.

***

El Sr. Moret saldrá el domingo para Granada.

***

Cuando termine la discusión de los presupuestos en el Congreso, es casi seguro que se discutirá la reforma del reglamento, lo que motivará interesantes debates.

***

El general López Dominguez ha visitado al Sr. Moret para manifestarle su adhesión por el discurso de Zaragoza.

***

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que varios diputados, tan pronto como termine el estudio de las proposiciones al concurso de la escuadra por parte de la Junta Superior de la Armada, se proponen pedir al gobierno que remita á la Cámara todos los informes técnicos.

Parece que el presidente del Consejo no se opone á esta pretensión, toda vez que las Cámaras tuvieron que discutir y aprobar el proyecto de ley sobre creación de la escuadra.

***

Se trataba, por lo visto, que en la sesión de la Cámara popular de hoy se reanudase el debate de la reforma local y que pasasen los artículos nuevamente redactados.

El Sr. Dato propuso á los Sres. Moret y Azcárate que celebrasen una conferencia, y en efecto se verificó dentro del salón de sesiones.

El resultado de la conferencia fuè que los jefes de las minorias contestaron que tenian de estudiar la fórmula de los artículos nuevamente redactados para responder si los consideran ó no aceptables, y, de consiguiente, que seria conveniente aplazar nuevamente el debate.

Por lo pronto, mañana no se discutirá el proyecto de Administración local, y es muy posible que pasado mañana tampoco se discuta.

***

Continúan los preparativos para los mitines liberales que se celebrarán en Santander y Pamplona.

A Santander irán, además de las personas que dijimos, el ex-subsecretario de Gobernación Sr. Aura Boronat, y el ataneista Sr. Baicía.

A Pamplona irán también los señores Armiñán y Gayarre.

El ex-ministro liberal Sr. Gasset, por ocupaciones profesionales, no podrá asistir al mitin que se anuncia para el domingo en Pamplona.

FUERZAS NAVALES

El ministro de Marina ha leido en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que deben figurar durante el año 1909, son las siguientes:

Escuadra de instrucción.—Plana mayor de la escuadra y de la primera y segunda división, doce meses en tercera situación.

Buques que componen las dos divisiones de la escuadra.—Acorazado «Pelayo», ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Crucero protegido «Carlos V», doce meses en tercera situación.

Crucero protegido «Princesa de Asturias», doce meses en segunda situación.

Crucero «Extramadura», doce meses en tercera situación.

Crucero «Rio de la Plata», seis meses en tercera y seis en primera.

Cazatorpedero «Osado», doce meses en tercera situación.

Cazatorpedero «Audaz», doce meses en tercera situación.

Cazatorpedero «Terror», doce meses en tercera situación.

Buques para las comisiones en las posesiones de Africa, Canarias y Baleares y servicios de aguas jurisdiccionales.—Guarda-costa «Numancia», tres meses en tercera situación y nueve meses en primera.

Crucero «Infanta Isabel», cuatro meses en tercera situación y ocho en primera.

Cañonero «Don Alvaro de Bazán», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Doña Maria de Molina», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Marqués de Victoria», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Temerario, doce meses en tercera situación.

Cañonero «Marqués de Molins», doce meses en tercera situación.

Cañoneros «Martín Alonso», «Pinzón» y [illegible] ción y cuatro en primera.

Los cañoneros «General Concha», «Hernan Cortés», «Vasco Nuñez de Balboa», «Ponce de León» y «Mac-Mahón», doce meses en tercera situación.

Tres lanchas guarda-pesca, seis meses en tercera situación y seis en segunda.

Cinco escampavías, doce mesos en tercera situación.

Servicios especiales.—Aviso «Urania», doce meses en tercera situación.

Aviso «Giralda», seis meses en tercera situación y seis en primera.

Transporte «General Lobo», doce meses en tercera situación.

Escuelas.—Crucero protegido «Reina Regente», seis meses en primera situación, tres en período de pruebas y tres en tercera situación.

Corbeta «Nautilus», doce meses en tercera situación (seis en Ultramar).

Corbeta «Villa de Bilbao», doce meses en tercera situación.

Contratorpederos y torpederos.— Contra torpedero «Proserpina», doce meses en tercera situación.

Torpederos de primera clase «Halcón» y «Azor», ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Torpederos de segunda clase, «Oriol», «Ordóñez», «Acevedo» y «Habano», ocho meses en tercera situación y cuatro en reserva de segundo grado.

Estaciones torpedistas.—De Cádiz, Ferrol, Cartagena y sección de Mahón, cuatro meses en tercera y en primera.

Buques en construcción, grandes carenas ó desarmados.—Guarda costa «Victoria», doce meses en primera.

Art. 2.° Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas, se necesitan 6 026 marineros y 2.405 individuos de tropa.

Art. 3.° En casos de accidentes de mar, reparaciones, carenas ó por conveniencias de los servicios navales, podrán ser sustituidas estas unidades por otras que puedan prestar el mismo servicio, siempre que los gastos no excedan de los créditos concedidos para fuerzas navales por la ley de presupuestos.

Art. 4.° Asimismo y bajo esta misma condición, se podrá, siempre que la necesidad lo exija, destinar algún buque á Ultramar ó al extranjero con el aumento de goces consiguientes, compensando con la disminución que se obtenga con los de otros buques, interín las Cortes no concedan el crédito necesario, sin dicha disminución que fuere suficiente.

Art. 5.° Cuando un buque cambie de situación antes ó fuera de la previsión del presupuesto, la marineria del mismo, aun cuando desembarcada, percibirá sus haberes con aplicación al crédito que figure en el buque para aquella atención.

Art. 6.° Se autoriza al Gobierno para cambiar la situación de algunos de los buques destinados á escuela, destinando otro al mismo objeto dentro del crédito presupuestado para dicho servicio.

Comercio exterior de Marruecos

El Comité del Africa francesa ha publicado una importante extadística referente al tráfico comercial durante el año de 1907.

Según los datos que en la misma se consignan, el movimiento comercial de Marruecos, en los ocho puertos abiertos á la navegación y en la frontera argelina, se eleva á 76.928 342 francos, cuya cifra acusa una disminución de 7 598 628 francos, comparada con la del año 1906.

El comercio francés ha disminuido en 9 635.252 francos en los puertos, aumentando 1.905.000 en la frontera argelina.

El comercio de España ha disminuido en 744.910 francos; el de Italia, 1.216.950, y el de Bélgica, 1.066.662 francos.

En cambio, ha aumentado el comercio de Inglaterra en 1.096.054, y el de Alemania en 2 868.915.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Hebe, de 694 ts., c. Huguer, con carga general, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Liverpool v. inglés Conganian, con carga general.

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 26.

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del partido con el atestado correspondiente Agustín Romeu Cid, de 26 años de edad, natural y vecino de Aldover, autor convicto y confeso de varios robos de gallinas y palomos realizados en huertos de la partida de San Lázaro del término de esta ciudad.

—Tenemos entendido que la Administración de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de condonación de contribución á nuestra ciudad por causa de las inundaciones del año último.

NOTICIAS GENERALES

Según las últimas noticias recibidas de Malta, llegan á 121 el número de víctimas que ha causado el naufragio del «Sardinia», de los cuales cien son árabes y los demás europeos.

Comunican de Murcia que las pesquisas realizadas por la guardia civil para detener á Herrero, coautor del asesinato de los guardias de Jerez de la Frontera, han resultado hasta ahora inútiles.

El individuo detenido en la creencia de que era el criminal perseguido, es un pordiosero.

La guardia civil continúa la persecución.

Hace ya tres días que sobre el puerto de Nueva York se cierne una niebla espesisima, que impide todo tráfico y todo movimiento, hasta el de los grandes trasatlánticos; el vapor «Finance» de Panamá intentó ponerse en camino y chocó con otro buque, yéndose á pique aunque pudieron salvarse los cien pasajeros que iban á bordo; los daños que esta paralización ha causado al comercio ascienden ya á más de un millón de dollars.

De San Petersburgo dicen que últimamente se frustró un atentado que iba dirigido contra la Emperatriz madre.

Habia salido ésta de Copenhague para alcanzar el tren en que eran conducidos desde París los restos del gran duque Alejo, cuando poco antes de pasar el tren imperial fueron vistos en la via algunos hombres sospechosos; intentaron los gendarmes detenerles y uno de aquellos hombres disparó su revolver, matando á un guardia rural; finalmente pudo ser detenido el agresor, pero no algunos de sus cómplices.

La «Gaceta» publica la siguiente ley de Gobernación:

Articulo primero. Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar en el dia que el gobierno señale dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares ... tas en la ley electoral y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Art. 2.° Se autoriza al gobierno para que oyendo á la junta central del censo pueda acordar, si fuese necesario, los plazos para la práctica de las operaciones completamentarias del censo electoral establecido por la ley de 7 de Agosto de 1907.

Comunican de la Coruña que por efecto de la niebla ha embarrancado en un bajo de aquella costa el vapor pesquero «Unión», perteneciente á los catalanes Francisco Roura y José Gallart.

Los náufragos pidieron auxilio haciendo sonar la sirena, acudiendo varias lanchas pesqueras y los carabineros, pero todos los esfuerzos realizados para el salvamento fueron inútiles.

Algunos tripulantes fueron estrellados en las rocas por el oleaje y otros trataron de ganar el puerto en un bote, pero éste volcó pereciendo todos.

El número de ahogados asciende á once, entre los cuales figuran el patrón del vapor y el del bote.

Los demás eran maquinistas, fogoneros y marineros.

No ha sido recogido ningún cadáver.

Tan horrorosa desgracia ha producido inmensa sensación en aquella comarca.

El buque estaba asegurado y se considera totalmente perdido.

El país protesta de que no exista un faro en el bajo del «Podrido» que tantas victimas ocasiona.

También se censura la poca eficacia del salvamento de náufragos en la Coruña,

---

Considérase tan grave la situación en Haití; que además del cañonero norteamericano que se halla en Cayes, el gobierno de Washington ha decidido enviar á aquellas aguas un crucero por si hay que proteger á las nacionales de los Estados Unidos.

La comisión del Senado, encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley determinando las condiciones á que en lo sucesivo han de sujetarse el ingreso, ascenso y separación de los empleados del cuerpo de Aduanas, ha acordado abrir una información escrita, durante diez dias, á contar desde mañana.

El día 10 del próximo Enero quedará establecido el servicio telefónico directo entre Paris y Madrid.

En San Petersburgo se han recibido telegramas afirmando que los revolucionarios persas obtienen cada dia nuevos triunfos, y que un fuerte ejército rebelde, al mando de Sattarkan, avanza lenta pero irresistiblemente, sobre la capital del Imperio.

En Tánger se ha recibido la noticia de que ha sido proclamado Sultán de Marruecos otro hermano de los anteriores sultanes llamado Muley Mohámet, de quien se dice que estaba ya en camino de Rabat.

Según despachos de Cannes, el conde de Caserta continúa mejorando en su enfermedad.

A petición propia, ha cesado en el mando de la segunda brigada de cazadores, y pasa á la reserva, el general señor duque de Gaeta.

Para cubrir la vacante que deja dicho señor, ha sido ascendido á general el coronel de Estado Mayor D. José Jofre.

Procedentes de Brets, han llegado á Vigo los cañoneros rusos «Horeck» y «Guil k».

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Rufo mr. y Gregorio III.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Saturnino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde Rosario y Novenario á las benditas almas del Purgatorio, cantándose los Padre nuestros, lamentos y absolta general.

Santisima Trinidad.—A las cinco de la tarde Rosario y mes de las almas.

Sagrado Corozón.—Durante la Misa de siete y media continúa la Novena en honor de San Francisco Javier, con los Padre nuestros y gozos cantados.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santisina Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Todos los dias durante la Misa de siete, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á las almas del Purgatorio.

Santa Clara.—A las nueve y media hará su profesión religiosa la novicia Sor Maria del Carmen Bergadá y Panós, siendo la Misa cantada á toda orquesta por la capilla de música del Mtro. Sr. Gols. Apadrinarán á la mencionada profesante el Rdo. doctor don Francisco Bergadá, Cura Párroco de San Francisco de Reus, y D.ª Leonor Bergadá y Panós, tio y hermana de la que se consagrará al Señor. Tan solemne ceremonia terminará con el «Te-deum» cantado por las Religiosas en canto gregoriano, y plática apropiada al acto que dirigirá á la recien profesa su señor hermano, el Rdo. D. Antonio Bergadá, Coadjutor de la parroquia de Constantí.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre la primera dominica de Adviento el M. I. señor Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco continuarán los devotos ejercicios del Novenario á las benditas almas del Purgatorio.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, y mes de las almas del Purgatorio y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nneve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	27'66	»
Id. cheque	28'14	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 10	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83 35	83'375
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106 25	1 6'50
» San Juan Abadesas	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'15	58'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'0)	00'00
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79 25	79 50
» Orense	55'15	55'39
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 70	27'80
Norte de España	76'20	76 30

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'a5
4 por 100 idem fin mes	83'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	448'(0
Tabacalera	377'00
Cambios de París	11'75
Idem. de Londres	27'90
4 por 100 exterior	0;'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde D. José Prat y con asistencia de los concejales Sres. Salinas, Cirera, Oliva y Martinez celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Aceptóse la invitación de la Federación Agrícola Catalana-Balear y se aprobaron todos los informes de las Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda, entre los que figuraban la concesión de una pensión á la artista Antonia Juan Baeza y la aprobación del presupuesto municipal para 1909.

Después de la cual, se dió por terminado el acto.

Segunda fiesta escolar pedagógica

Esta, que promete resultar muy animada é instructiva para los alumnos, se celebrará mañana en el cercano y pintoresco pueblo de Tamarit, siendo los principales organizadores de tan simpática fiesta, los ilustrados profesores de primera enseñanza Sres. Delclós, Llach, Montserrat y director de *El Magisterio Tarraconense*.

El programa ó detalles de la escursión, son los siguientes:

Mañana.—1.° A las 9 de la mañana de dicho día, saldrán de Tarragona las Escuelas reunidas con sus respectivos Profesores en dirección á Tamarit. Los alumnos de la escuela de Tarragona que dirige el Sr. Delclós, saldrán en el tren de las 7'34 para Torredembarra, desde donde se dirigirán á Tamarit formando alegre comitiva con los alumnos del Patronato Roig, de aquella villa.

2.° Reunión en Tamarit de todas las Escuelas adheridas á la Fiesta, á las once. Presentación de las mismas, cambio de saludos, y enseguida todos los escolares reunidos entonarán un canto á la Patria, con el «Himno á la Bandera» letra de Sinesio Delgado, música de F. A. González.

3.° Visita de los recuerdos y sitios pintorescos del lugar, cuya descripción correrá á cargo de uno de los Maestros reunidos.

Comida.

Descanso hasta las dos de la tarde.

Tarde.—1.° A las dos reunión de alumnos y salutación á la Bandera con el canto del himno citado.

2.° Ejercicios variados de *Gimnástica sueca, respiratoria y pedagógica* por los alumnos de la Escuela superior de Reus.

3.° Canto del himno «La Fiesta del Arbol», música del Maestro Marraco (Hijo) por los alumnos de la Escuela del Sr. Delclós, y de la del Patronato Roig de Torredembarra y de la citada de Reus.

4.° Un interesante partido de *foot-ball* jugado por los alumnos de la Escuela pública de Vilaseca dirigida por D. Juan Llach.

5.° Canto del himno «¡Gloria á España!» de Clavé (reducción para que los niños puedan aficionarse y saborear la música de los grandes Maestros compositores) por los alumnos de la Escuela superior de Reus.

6.° Intermedio durante el cual estos mismos alumnos practicarán un ejercicio físico-educativo de gran valor, *Lo ball de bastóns* típico en nuestra tierra.

7.° Canto del «Himno á Vilaseca», compuesto por el Maestro D. Salvador Pedrola, entonado por los alumnos de la Escuela de la citada villa.

8.° Ejercicios varios de *Gimnástica rítmica* por los alumnos del Sr. Poch.

9.° Como número final se cantará el «Himno á la Bandera», por el cual se empieza la fiesta.

10. Despido y regreso de los reunidos á sus respectivos lares.

Hasta la fecha van inscritas, ademas de las expresadas, otras varias Escuelas, é invitado el señor Inspector D. Federico Gómez y Pereda, siendo de esperar que asistirá para presidir la Fiesta si sus ocupaciones de visita se lo permiten.

Las últimas noticias son de que reina entusiasmo indescriptible entre los escolares que han de tomar parte en la Fiesta, que, se realiza en el expresado pueblo precisamente para que no sirva de espectáculo á las gentes, una Fiesta que es antes que todo, de excursión higiénica, educación física, moral y social, sin que falte algún número para instruir deleitando.

Muy bien por sus organizadores, deseando el resultado que es de esperar.

La ponencia *consumera* no parece por ninguna parte.

Está visto que los *discolos* y la forasteralla no saben dónde está el *quid* del asunto.

Con que los señores de la Junta de la Cámara de Comercio respondan con sus bienes propios del éxito de las reformas, basta y sobra para la supresión de los fielatos.

Lo que no se puede admitir es que se reproduzca la comedia de los gremios y cargue

el Ayuntamiento con el descubierto, como en la pasada época.

Porque aquí solamente el *Diario de Tarragona*, que tanto ha censurado la administración municipal de la ciudad de Valls, pretende que imitemos á los vallenses.

Continúan impertérritos en la Presidencia de la Mina y en la Inspección de la Casa de Beneficencia D. Anselmo y D. Pepito.

Y continúan los asilados viendo que les faltan seis panes, un *barrot* y una tercia de carne, en tanto que en el Registro de la Propiedad de este partido *no* figura como propietario de tierras de regadío ni de secano, don Anselmo Guasch y Robusté.

¡*Quina barra!*

La Corporación municipal, en sesión de 20 de los corrientes, acordó sacar á subasta el arriendo del servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y demás vías públicas de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para que dentro el plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, puedan producirse ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones contra el acuerdo y condiciones aprobadas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo prevenido por el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero 1905.

Según la prensa de Barcelona, ha fallecido en aquella capital el reputado comerciante y paisano nuestro D. Antonio Ballaresca, (q. e. p. d.).

Su muerte ha sido sentidísima por las generales simpatías de que gozaba.

Nuestro pésame á su familia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Tomás, 5.031'93 pesetas.
D. Pablo González, 4.479'33.

Teniendo que procederse á confeccionar un padrón especial para que sirva de base para la formación de las listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, se advierte que desde el 1.° al 4 del próximo mes de Diciembre serán repartidas por los agentes de la Alcaldía las hojas de empadronamiento necesarias y se recogerán durante los cinco días siguientes, en las que los cabezas de familia y capacidades harán las correspondientes anotaciones de su puño y letra, para lo cual tendrán presente lo consignado en los artículo 8, 9, 10 y 11 de la Ley de 20 de Abril de 1888 y lo que previene el 590 del Código penal insertos al dorso de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los habitantes de este Distrito municipal á quienes pueda interesar.

Recordamos á los obligados á presentarse á la revista anual, que el 30 del actual termina el plazo para efectuarlo y que pasado el mismo incurrirán en las responsabilidades que las disposiciones vigentes señalan á los que dejan de cumplir con tal precepto.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, hará su profesión la novicia del convento de Santa Clara Sor María del Carmen Bergadá Panos, apadrinándola en tan solemne acto su tío el Rdo. D Francisco Bergadá, cura-párroco de San Francisco de Reus y D.ª Leonor Bergadá, hermano de la nueva profesa.

Dirigirá la palabra á los fieles el Rdo. don Antonio Bergadá, coadjutor de Constantí y también hermano de la nueva Esposa del Señor.

La parte musical correrá á cargo de la reputada orquesta que dirige el Mtro. Gols.

Para hoy se anuncia en el concurrido cinematógrafo Las Novedades el debut del aplaudido dueto excéntrico, transformista y bailable «Hermanas Pujol», cuyas artistas vienen precedidas de gran reputación por la originalidad en que presentan sus trabajos.

Las películas que se exhiben son notables, sobresaliendo, entre otras, la titulada «Dulce amor».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 628, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 1'88. Defunciones 443, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 14, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 4, sarampión 3, escarlatina 5, coqueluche 2, difteria y crup 3, grippe 2, tuberculosis 42, enfermedades del sistema nervioso 77, idem del aparato circulatorio y respiratorio 75, idem digestivo 58, idem genito-urinario 17, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 6, senectud 11, muertes violentas 8, otras enfermedades 113, resultando una mortalidad de 1'33 por 1.000 habitantes.

Hoy llegarán los afamados campeones franceses Chadean, Cariere y Weber y el alemán Hohe que han de tomar parte en la carrera «Copa Gran Hotel Continental», del 6 de Diciembre próximo.

Sean bienvenidos y mucha suerte.

Han sido nombrados fiscales municipales: De Tarragona, D. Juan Montañés Miralles, propietario y D. José M.ª Masó Martí, suplente; de Gandesa, D. Miguel Salvadó, propietario y D. Joaquín Navarro, suplente; de Reus, D. Juan Soler, propietario y D. Juan Bofarull, suplente; de Valls, D. Eliseo Ferrer, propietario y D. José Coll, suplente; de Vendrell, don Salvador Soler, propietario y D. José Coll, suplente; de Tortosa, D. Francisco Olesa Omedes, abogado y D. José Vaquer, suplente.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales, la reunión de la Junta municipal que debió celebrarse el día 20 del actual, con objeto de acordar la forma de hacer efectivo el cupo de consumos señalado á esta capital, de conformidad con lo dispuesto por el art. 258 del Reglamento del ramo vigente, se convoca de nuevo á la expresada Junta para el día 30 del actual, á las diez de la mañana, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoria de los vocales concurrentes al mismo.

Lo que se hace público á tenor de lo dispuesto por el artículo 149 de la vigente Ley municipal.

Ha visitado nuestra capital, admirando los monumentos arquitectónicos y cuanto de notable conserva la antigua Tarraco, M. Constantino Martchenko, perteneciente á linajudas familias rusas y persona que goza de gran ascendiente en la Corte del Czar.

La Comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el día 2 del próximo mes con el fin de despachar los asuntos pendientes.

La *Gaceta* del miércoles publicó la ley incluyendo en el plan de carreteras una que pase por Ciutadilla, Pasanant y Forés.

Hoy, á las once de la mañana, tendrá lugar en esta provincia la elección de compromisarios para senadores.

Telégrafo y teléfono

Madrid 27.

Tareas parlamentarias

Como hoy ha quedado aprobado en el Congreso el presupuesto de Marina y casi termidada la discusión del presupuesto de Hacienda, sólo queda el presupuesto de Fomento, que no dará lugar á grandes debates.

En su consecuencia, es fácil que mañana se reanude la discusión del proyecto de reforma de Administración local, discutiéndose la fórmula aprobada por las minorías referente á las elecciones de diputados provinciales y establecimiento del colegio único.

A los artículos que comprende la citada fórmula, presenrarán varias enmiendas los republicanos y los demócratas, creyéndose que se originará un debate que durará uno ó dos días.

Después todo transcurrirá, si no surje algún incidente imprevisto, á medida de los deseos del Gobierno.

Los presupuestos

Se calcula que el dia 21 de Diciembre quedarán aprobados los presupuestos en ambas Cámaras.

Bolsín

Madrid, 27.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE